

IV. Del "Estado de seguridad" al "Estado **nacional** de competencia"

En tanto el proceso de crisis y reorganización del capitalismo global tras el fin del fordismo persista, la estructura y la función del Estado también estarán sujetas a transformaciones significativas. Ciertamente *el Estado* capitalista se caracteriza por una serie de rasgos generales e invariables, y sin embargo en el curso de su desarrollo histórico adopta formas diferenciadas, con las cuales se transforman también las condiciones para la acción política de manera bien fundamental. Algo indica que el "Estado de seguridad" peculiar de la fase fordista del capitalismo derivará en un nuevo tipo, que podría designarse como "Estado nacional de competencia".

Fundamento de este desarrollo es la veloz globalización de la relación de capital. De ello forma parte no sólo la afirmación mundial del capitalismo tras el derrumbe del socialismo de Estado, sino también, y sobre todo, la progresiva liberalización de los mercados de mercancías, financieros, de capital y la "flexibilización" espacial de la producción. Menos que nunca el capital conoce fronteras nacionales. Completamente decisivo es, por último, que con la crisis del fordismo también la posición hegemónica de Estados Unidos empieza a desmoronarse. Su relativa decadencia económica y el ascenso de estados competitivos en Europa y Asia sudoriental ha producido una enorme pluralización del capitalismo global y, no en último término, ha acarreado tras de sí la quiebra de una regulación internacional de la economía mundial más o menos estable.

El significado de los estados nacionales, así como el espacio de acción y la fijación de metas de la política económica y social "nacional" han sido considerablemente transformados a través de este desarrollo, lo cual encuentra su expresión ideológico-programática en el neoliberalismo reinante. Si el fordismo se caracterizaba todavía, al menos en los centros capitalistas, por la existencia de espacios nacionales-económicos relativa-

mente homogéneos y por un alto grado de regulación estatal-nacional de las estructuras y los procesos económico-sociales, esto se ha modificado entretanto de manera significativa. Lo más evidente es que los gobiernos nacionales han perdido en gran parte el control sobre el tipo de cambio y la política monetaria. Condicionada de manera cada vez más directa por los movimientos globales de capital, la política económica y social nacional se encuentra bajo la creciente presión de optimizar las condiciones de aprovechamiento de su "posición" en la competencia internacional.¹ Es bien conocido lo que esto significa: adelgazamiento del Estado social, "flexibilización" del trabajo asalariado, privatización y desregulación, minimización de los estándares ecológicos.

Con ello se configura una forma de Estado que está en claro contraste con el "Estado de seguridad" fordista. A pesar de las muchas diferencias nacionales, éste se caracterizaba tendencialmente por una institucionalización burocrática del conflicto de clases (estructuras de negociación y regulación con participación social, "acciones concertadas") y por un extenso control estatal de los procesos sociales y económicos (una política integradora en lo social, el ingreso y el empleo). El Estado actuaba, o al menos pretendía hacerlo, como un gran organizador de la sociedad: la individualización capitalista del mercado debía ser superada por medios burocráticos; la política de integración, sostenida en "partidos populares" reformistas y sindicatos fuertes, apuntaba a un amplio y comprensivo "centro". Frente a este bloque corporativo, los grupos sociales excluidos difícilmente eran capaces de una articulación política, podían ser sostenidos en alguna medida por el Estado social y eran por ello fácilmente mantenidos bajo control. Los principios fundamentales del modelo de integración dominante eran una política estatal de distribución basada en un crecimiento continuo, la igualdad y la normalización burocrática. El concepto "Estado de seguridad" poseía en consecuencia un significado por completo ambiguo: una política de seguridad material pretendidamente incluyente se asociaba, con el apoyo de partidos y sindicatos estatizados y flanqueada asimismo por aparatos estatales de vigilancia y represión, con estrategias políticas de prevención y control igualmente abarcadoras. La garantía de "normalidad" frente a la "disidencia" política y social era

¹ El autor entiende posición" (*Standort*) en un sentido geográfico, esto es, como la creación de ventajas comparativas en la localización espacial del capital. Se traduce también por "posicionamiento" (N. del T.).

el principio dominante de la estabilización social, que aunque autoritario se apoyaba **en un consenso** relativamente amplio. Actualmente es claro, sin embargo, que esta forma de "estatismo autoritario" (Poulantzas) era un rasgo específico del fordismo y puede adoptar una forma completamente distinta bajo otras condiciones económicas y sociales.

Frente a aquél, el Estado de competencia "posfordista" se distingue precisamente por la renuncia a las estrategias de integración material abarcadoras, así como en virtud de procesos multifacéticos de disociación social que sólo en parte son activados y organizados burocráticamente. **En lugar de la normalización, estandarización e igualación burocráticas, el individualismo, la diferencia y la libertad de mercado desencadenada se convierten en los valores dominantes. El Estado ha perdido como consecuencia del proceso de globalización una parte esencial de su instrumental intervencionista, y el "asegurar una posición", es decir, la creación de condiciones óptimas de revalorización para el capital internacional en la competencia interestatal, se ha convertido en la máxima política principal. Ello significa el retroceso de las seguridades sociales, el forzamiento del proceso de disociación social y la renuncia a las estrategias comprensivas de integración de masas. El autoritarismo del Estado de competencia se expresa cada vez menos en la actuación de un complejo aparato de control burocrático, y lo hace en cambio en que la "voluntad de construcción democrática" [*demokratische Willensbildung*] encalla cada vez más ante las "necesidades" de la política de posición nacional, así como en la progresiva polarización social que empieza a destruir los presupuestos mínimos de una democracia política relativamente funcional. La democracia controlada a partir de burocracias estatales o cuasiestatales cede ante la "despolitizada" sociedad de mercado disfrazada de parlamentaria.**

Así se quiebra el consenso de progreso y crecimiento, apuntalado a través de una sustitución de intereses burocráticos, que era característico del "Estado de seguridad". No son ya los intereses corporativamente negociados de la coalición de crecimiento dominante los que justifican la política prevaleciente, sino las "necesidades" de la competencia por una posición internacional. **El discurso de legitimación es hasta cierto punto internacionalizado: la política dominante aparece, en vistas de las ya no cuestionadas presiones del mercado mundial, como carente de alternativas.**

La forma de democracia de partidos oligárquica hasta hoy existente es cuestionada desde dos ángulos: los "procesos de constitución de la voluntad" de los partidos de Estado, en la medida en que se oponen a las fuerzas del mercado, transcurren cada vez más en el vacío, y la base social del "partido popular de Estado" [*"Volksparteienstaat"*] se desmorona. Ello y los crecientes movimientos migratorios internacionales conducen a que el significado de "pueblo" sea cada vez más incierto. La otrora correspondencia estabilizadora autoritaria de "pueblo" y "gobierno" se pierde. Consecuencia de ello son la erosión de los partidos integradores de masas tradicionales, la multiplicación del panorama partidista, la menor participación electoral y el multicitado "tedio de los partidos". La significación de los partidos como organizadores del consenso político decae y es progresivamente asumida por una industria comercializada de los medios de comunicación.

La estabilidad **del sistema** político no depende ya tanto de los esfuerzos **de integración material y de los compromisos distributivos**, sino que se **apoya cada vez más en apelaciones populistas a los intereses generales de la nación: contra los competidores en el mercado mundial, contra los extraños, contra los extranjeros. En vez del consumo de masas y el anticomunismo sin fronteras, se convierte al aseguramiento de los privilegios, al chauvinismo del bienestar, al nacionalismo y el racismo en las fórmulas ideológicas que deben garantizar la unidad político-social mediante la exclusión.** En un mundo de estados acuñado también internacionalmente mediante desigualdades cada vez más fuertes **esto encuentra un fundamento material.** El resto lo proporciona el proceso de disociación social por sí mismo: los conflictos sociales que alguna vez fueron resueltos de manera burocrático-corporativa a través del otorgamiento de **concesiones materiales, se desplazan al terreno de la competencia individual** de mercado, de la criminalidad cotidiana política y común. La estabilidad política del Estado de competencia, sorprendente si se atiende a las condiciones materiales y los desarrollos sociales, se alimenta cada vez con mayor fuerza de una politización regresiva -de la cual el radicalismo de derecha es apenas una forma algo espectacular-, del privatismo y de la apatía política.

Este funcionamiento aparentemente sin dificultades de la *"lean-democracy"* neoliberal descansa, no en último término, en el hecho de no encontrarse más a la vista una oposición conceptualmente competente y

políticamente capaz de articulación. Tras el derrumbe de las hegemonías socialdemócratas-reformistas características del "Estado de seguridad" fordista, parece no haber quedado alternativa para el modelo político y social neoliberal. Una "izquierda" que no se encontraba en condiciones de asimilar política y teóricamente la crisis del fordismo, el derrumbe tanto del socialismo socialdemócrata occidental como del socialismo de Estado y el surgimiento de un "orden mundial" completamente nuevo asociado a él, no contaba siquiera con el punto de partida de una concepción política plausible acorde con las cambiantes condiciones económicas. Mucho más se ha distinguido por un proceso progresivo de dispersión y desorientación en el cual el tradicionalismo estrecho, el reformismo desamparado y la participación sectaria desembocan en una mezcla frecuentemente singular.

La cuestión es si el "Estado nacional de competencia" que se configura presenta objetivamente una forma de regulación política que pueda conferir al capitalismo "posfordiano" una relativa estabilidad y durabilidad. De tener éxito, no parece imposible mantener bajo control de manera político-burocrática los procesos de marginalización social, es decir, conservar un mínimo de prevención social dentro de los procesos sociales de dispersión, garantizar la cualificación diferenciada y la reproducción selectiva de la fuerza de trabajo -y no en último lugar el control represivo de los movimientos migratorios- y atender en la medida necesaria a la política de infraestructura e industria orientada al mercado mundial. La existencia de los estados de competencia depende esencialmente del mantenimiento de una relativa homogeneidad de las estructuras económicas internas y de que las sociedades no estallen completamente en pedazos. Si tiene éxito, en los centros capitalistas, a diferencia de gran parte de la periferia, existen todas las oportunidades para desarrollar, más allá del modelo manifiestamente deficitario del "*reaganomics*" y del "thatcherismo", un neoliberalismo estatista administrado consecuentemente. Existen puntos de partida para ello.

El problema decisivo sigue siendo sin duda si se efectúa una regulación política internacional del capitalismo mundial liberalizado que no se caracterice sólo por la creciente polarización económica y social, sino también a partir de una progresiva pluralización del centro en otros tiempos dominado por Estados Unidos. Tampoco esto parece completamente imposible. El hecho de que la supremacía económica de Estados Unidos esté ciertamente deteriorada, pero que éste posea al mismo tiempo

de manera absoluta el poder militar dominante, ha creado una situación internacional de poder que entraña una cierta presión para una mínima cooperación internacional. Si se hace de ello el punto de partida para desarrollar una hegemonía nueva, cooperativa, o si el "nuevo orden mundial" estará caracterizado esencialmente por mecanismos interestatales particularistas de competencia, conflictos políticos y militares con las consecuencias sociales internas correspondientes, está por verse.

El "Estado nacional de competencia" de ninguna manera es política y socialmente más atractivo que el "Estado fordista de seguridad". Desde muchos puntos de vista es incluso mucho más brutal, excluyente, inequitativo y antidemocrático. Al mismo tiempo, es preciso establecer que el propio modelo de sociedad que se perfila con ello de ninguna forma carece de alternativas bajo las condiciones económicas dadas. Cuál será el aspecto del capitalismo posfordiano, será cuestión de la relación de fuerzas sociales y de la acción política. A ello hay que añadir que también un capitalismo que de nuevo se estabilizara en el largo plazo representaría **estructuralmente** un programa social, económico y ecológico catastrófico **en escala global**. Hay pues suficientes **elementos** para desarrollar un concepto político alternativo. Acaso el cambio social radical implica también la oportunidad para una "nueva izquierda", siempre y cuando se desechen numerosos lastres políticos, teóricos y se logre, más allá de las **empantanadas** y hace mucho obsoletas discusiones del "socialismo", volver a formular y concretizar los principios de una política democrática radical y emancipadora. Que actualmente no se perciba mucho de ello en todo el mundo no necesariamente debe llevar a la resignación. De vez en vez es preciso el derrumbamiento de lo viejo para que lo nuevo pueda nacer.